

Perfil del puesto. Competencias generales.

Misión:

Facilitar procesos de enseñanza-aprendizaje en el Lenguaje Musical con especialidad instrumental (Bajo Eléctrico, Corno Francés, Trombón, Clarinete) y una fuerte impronta territorial y de práctica grupal musical -desde una perspectiva técnica, pedagógica, artística y social- para niños/as, adolescentes y jóvenes de diferentes edades y niveles, como miembros integrantes de los Organismos Infanto Juveniles.

Función del puesto de trabajo

Generales

Formar, sostener y coordinar grupos de alumnos/as asignados/as, atendiendo a la situación particular de cada uno/a.

Promover y acompañar con un seguimiento eficaz a los/as alumnos/as en relación al cumplimiento de la asistencia a clases de instrumentos, lenguaje musical, ensayos y demás actividades de los Organismos.

Promover en el alumnado la adquisición de hábitos que propicien una buena convivencia durante las clases.

Elaborar proyectos artísticos sustentables de contenido innovador.

Investigar temáticas referentes al arte y su enseñanza, que tengan su influencia en la capacitación y divulgación del campo disciplinar que le es propio.

Dominar el lenguaje específico de la Música y ampliar conocimientos actualizados en lo referente a lo teórico y lo práctico.

Debatir y relacionar ideas que comprendan la trama sociocultural.

Reflexionar sobre la importancia de los valores que orientan la práctica pedagógica a partir de actitudes ético profesionales.

Poseer disponibilidad y empatía para trabajar en ámbitos que la Secretaría de Cultura y Educación a través de la Dirección General de Gestión Territorial, considere oportuno.

Específicas:

Facilitar la adquisición del lenguaje musical, a través de la práctica instrumental, de acuerdo a las características de cada sujeto de aprendizaje.

Desarrollar estrategias de motivación permanente dirigidas al alumnado.

Proporcionar al alumnado contenidos vinculados a la música argentina y latinoamericana.

Promover la inclusión de actividades lúdicas que permitan el desarrollo auditivo y sensible en el aprendizaje de la música.

Facilitar el aprendizaje del repertorio de cada organismo principal (Banda y Orquesta) y el abordaje del repertorio de los ensambles, música de cámara, y demás agrupaciones pertenecientes a los Organismos Infanto Juveniles

Actividades:

Enseñar a grupos de niños/as, adolescentes y jóvenes, como miembros integrantes de los Organismos Infanto Juveniles.

Interpretar con su instrumento (Bajo Eléctrico, Corno Francés, Trombón, Clarinete) en la formación del Organismo Infante Juvenil (Banda, Orquesta, ensambles) como miembro guía de fila, en caso de ser requerido.

Registrar la asistencia de los/as alumnos/as, indagar sobre sus inasistencias y desarrollar estrategias para favorecer la construcción del vínculo entre los Organismos Infante Juveniles y la comunidad.

Planificar el desarrollo de la asignatura propuesta dentro del marco institucional de los Organismos Infante Juveniles.

Concurrir a ensayos, reuniones, conciertos y demás actividades inherentes tanto al funcionamiento de los Organismos Infante Juveniles, como a las actividades convocadas por la Secretaría de Cultura y Educación a través de la Dirección General de Gestión Territorial y las Áreas de Cultura distritales.

Integrar mesas de trabajo en equipo a fin de generar instancias de articulación, optimizando el aprendizaje musical e integral de los/as destinatarios/as, atendiendo al fin pedagógico, artístico y social.

Colaborar con las tareas institucionales inherentes al funcionamiento de los Organismos Infante Juveniles.

Conocer y actualizar los diferentes contenidos técnicos-metodológicos de la asignatura.

Competencias

Competencias Ético Institucionales

Amplio espíritu de participación ciudadana a través de los diferentes programas y proyectos dependientes de la Secretaría de Cultura y Educación.

Compromiso con el Ámbito Público.

Compromiso Institucional.

Competencias técnico profesionales

Conocimientos de la estructura municipal, de la organización y funcionamiento de los Organismos Infante Juveniles.

Aptitud docente para transferir conocimientos propuestos.

Buena dinámica y preparación en el desarrollo de la clase.

Adecuación de los saberes al nivel y edad de los/as alumnos/as.

Coordinación grupal y resolución de conflictos.

Creatividad.

Tener integridad y proceder de acuerdo a las políticas y normas establecidas.

Flexibilidad para adaptarse a las circunstancias, situaciones y necesidades de los Organismos Infante Juveniles.

Competencias Actitudinales:

Conocimiento, predisposición, empatía y habilidades para el trabajo en relación a las infancias. Excluyente.

Actitud responsable y disposición para dar a conocer de forma clara y precisa la gestión del área a su cargo.

Practicar un estilo de liderazgo suficientemente flexible como para adaptarse a las circunstancias cambiantes de los Organismos Infanto Juveniles.

Respeto, acercamiento y empatía con el entorno.

Valoración y respeto por la identidad cultural y las manifestaciones artísticas del entorno territorial.

Reflexión y crítica de los resultados obtenidos en relación a las estrategias utilizadas.

Disposición y valoración para el trabajo en equipo para la realización de las producciones artísticas de los Organismos Infanto Juveniles (conciertos, encuentros, festivales, etc.).

Amplio espíritu de colaboración.

Actitud de apertura y flexibilidad respecto de las nuevas tendencias que se dan continuamente en la cultura.